UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RIOJA COMITÉ DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS

PROCESO CAS Nº 001-2022-GRSM-DRE/U.E.306-UGEL RIOJA SEGUNDA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - REGIMEN D.L. N°1057 (CAS) PARA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINEDU EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RIOJA EN EL AÑO 2022

I. GENERALIDADES:

1.1. Objeto de la convocatoria:

Orientar la oportuna Implementación de la jornada escolar completa en las instituciones educativas públicas de nivel secundario de educación básica regular.

1.2. Dependencia solicitante:

Oficina de Operaciones

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso:

Oficina de Operaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local, a través del Área de Recursos Humanos.

1.4. Puestos de trabajo

A. Programa Presupuestal 0090 y 00106

PUESTOS DE TRABAJO	DEPENDENCIA QUE REALIZA EL PROCESO
Coordinador (a) de Innovación y soporte Tecnológico	UGEL
Personal de Mantenimiento	UGEL
Personal de Limpieza y Mantenimiento	UGEL
Docente Responsable de núcleo de la iniciativa pedagógica talleres deportivo-recreativos - WIÑAQ	UGEL
Profesional no docente para el desarrollo de competencias de autovalimiento y tránsito a la vida adulta del Estudiante de CEBE	UGEL
Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA	UGEL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALRIOJA COMITÉ DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS

1.5. Base Legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N°30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento.
- Ley N° 26771, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Publico, en casos de parentesco.
- Ley N°27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisa de Ofertas Laborales.
- Ley N°31084, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021.
- Decreto Legislativo N°1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto de Urgencia N°139-2020 Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias y urgentes en el marco de la emergencia Sanitaria por la COVID-19, así como medidas en materia presupuestaria que impulsen a coadyuvar el Gasto Publico.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°040-2017-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N°30057, Ley del
- Servicio Civil.
- Decreto Supremo N°003-2018-TR, que establece disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Decreto Supremo N°004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR/PE, que aprueba el "Modelo de Convocatoria para la contratación administrativa de servicios"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°264-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la "Directiva que regula el funcionamiento del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°312-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N°004-2017-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto – MPP"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000077-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19".
- OFICIO MULTIPLE Nº 0011-2022-GRSM/DRESM/DO/RRHH, de fecha 18 de febrero del 2022, remite cronograma regional para la contratación de personal CAS de intervenciones y acciones pedagógicas para el año fiscal 2022.



II. PUESTOS DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

2.1. Programa Presupuestal 0090 y 00106

PUESTOS DE TRABAJO	PLAZAS (PEAS)	DEPENDENCIA QUE REALIZA EL PROCESO	SUELDO	II.EE
				00022 SAN JUAN DEL MAYO
				ABRAHAM VALDELOMAR PINTO
Coordinador (a) de Innovación y Soporte	6	UGEL	1.350,00	MARCELINO CHAVEZ VILLAVERDE
Tecnológico	0	OGEL	1.330,00	ABILIA OCAMPO
				00110 LINORIO CHAVEZ HERNANDEZ
				MANUEL GONZALES PRADA
				ABILIA OCAMPO
Personal de Mantenimiento	3	UGEL	1.150,00	LOS OLIVOS
				ROOSEVELT COLLEGE
	3	UGEL	1.150,00	00796
Personal de Limpieza y Mantenimiento				00788
				00823
Docente Responsable de núcleo de la iniciativa pedagógica talleres deportivo-recreativos - WIÑAQ	1	UGEL	3.000,00	00536 MANUEL SEGUNDO DEL AGUILA VELASQUEZ
Profesional no docente para el desarrollo de competencias de	2	UGEL	2.500,00	00003
autovalimiento y tránsito a la vida adulta del Estudiante de CEBE	utovalimiento y tránsito 2 OGEL a la vida adulta del		2.300,00	0004 MARIA MONTESORI
Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA	1	UGEL	1.350,00	00003



III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESENCIALES DE LOS PUESTOS:

3.1. COORDINADOR (A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

IDENTIFICACION DEL PUESTO				
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa			
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.			
Actividad:	5005629			
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC			
MISIÓN DEL PUESTO				
	dinadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integrando las TIC, mediante la asistencia ital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de o remota.			
FUNCIONES DEL PUESTO				
Poolizar las actividades correspondi	entes al uso de les requises templégiques entre elles la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos y etros			
	entes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetización digital y el uso de aplicativos informáticos u otras lo de los aprendizajes en los estudiantes.			
Orientar a los docentes de las diferer	ntes áreas curriculares, en la incorporación de las TIC a las experiencias de aprendizaje.			
Dar a conocer a la comunidad educa	tiva sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso y cuidado de manera eficiente.			
Verificar las condiciones técnicas de	los equipos para el uso de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.			
Participar en reuniones con los doce en las experiencias de aprendizaje.	ntes de aulas de innovación (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las TIC			
Coordinar con los docentes de las diferentes áreas el cronograma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cuenten la institución educativa.				
	ones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza- DU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.			
	or el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema stema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran.			
•	es, que desarrolla el MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, despliegue, de los resultados y gestión de los reportes.			
Atender pertinentemente los reportes de información solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.				
Reportar el estado y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos al Director de la IE, con la finalidad de prevenir el deterioro de los equipos.				
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en caso se requiera), garantizando la capacidad y operatividad de los recursos de la I.E.				
Elaborar procedimientos y formatos que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para su administración y control.				
Velar por la seguridad de las aulas T	IC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.			
Garantizar el uso adecuado del acce bloqueo de páginas no permitidas.	so a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el			
Administrar configurary brindar sone	orte al servidor y los servicios implementados tales como DNS DHCP filtro de contenido, entre otros			

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.

Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa



Firmado digitalmente por: RAMIREZ POLICARPO Candy Jenny FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 10/02/2022 11:11:24-0500

Fir EY Mahal Moo

Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B°

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:26:49-0500



Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B°

Fecha: 10/02/2022 11:23:02-0500



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 10/02/2022 12:13:42-0500

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo		B) Grad puesto	o (s)/ Situaciór	n académica y es	studios requeridos para el	C)¿Se r	equiere Colegi	atura?
	Incom Com pleta leta		Egresado		Computación e Informática o Computación o Informática o en		Si x	No
Primaria			Bachiller		Educación con especialidad de Computación o Informática.	¿Requiere	e Habilitación Pro	ofesional?
Secundaria			Título/Licenciatura					
Técnica Básio o 2 años)	ca (1		Maestría		No aplica		Si X	No
X Técnica Supe (3 o 4 años)	rior		Egresado	Titulado				
Universitario			Doctorado		No aplica			
			Egresado	Titulado				

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación.

Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas, aplicativos, entre otros).

Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula.

De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux.

Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadoras.

Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

		Ni	vel de Domi	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			x	
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x	
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			х	
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacio	nes			



EXPERIENCIA				
Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de experiencia	a laboral; ya sea en el sector público o privado			
01 año				
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de experiencia requerida pa	ra el puesto en la función o la materia			
	te Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En el caso de profesor ación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces.			
B. En base a la experiencia requerida para el pues	sto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requie Auxiliar o Asistente Profesional	ere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o Directo Gerente o Directo			
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	e el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto			
No aplica				
NACIONALIDAD ¿Se requiere nacionalidad peruana? Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa			
Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
S/ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
- Jornada semanal máxima de 48 horas No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes policiales ni judiciales No tener sanción por falta administrativa vigente La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.				



3.2. PERSONAL DE MANTENIMIENTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO				
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa			
Nombre del puesto:	Personal de Mantenimiento			
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa			
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:			
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.			
Actividad:	5005629			
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC			
MISIÓN DEL PUESTO				
Contribuir a brindar un mejor servici ambientes de aprendizaje, equipos	io educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, y materiales educativos.			
FUNCIONES DEL PUESTO				
Realizar permanentemente activida de la IE.	des de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos			
Informar a los directivos sobre las clos mismos.	condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de			

Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y

materiales educativos. Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.

Custodiar los materiales de mantenimiento y limpieza a su cargo

Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.

Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

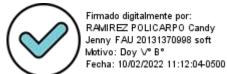
COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Institución Educativa

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.





Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 12:27:23-0500

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 11:23:50-0500



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:14:50-0500

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y puesto	estudios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Comp pleta leta	Egresado		Si x No
Primaria X Secundaria X	Bachiller Título/Licenciatura	No aplica	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años)	Maestría Egresado Titulado	No aplica	Si No
Universitario	Doctorado Egresado Titulado	No aplica	
CONOCIMIENTOS			
A) Conocimientos Técnicos principa	les requeridos para el puesto (No requi	ieren documentación sustenta	adora) :
Manejo de insumos y recursos de limp Manejo de procedimientos para la desi Conocimientos sobre el funcionamiento	nfección de ambientes, equipos y material	es de la IE.	
B) Cursos y Programas de especialia	zación requeridos y sustentados con de	ocumentos.	
Nota: Cada curso debe tener no meno.	s de 12 horas de capacitación y los progra	mas de especialización no men	os de 90 horas
No aplica.			

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	х			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio				
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	x				
Observacio	nes				







Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 12:27:30-0500



Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:23:59-0500



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:15:11-0500

EXPERIENCIA

Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experie	ncia laboral; ya sea en el sector público o privado				
10 meses					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia				
03 meses en mantenimiento o limpieza.					
B. En base a la experiencia requerida para el p	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:				
No aplica.					
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente					
No aplica	obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto				
NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No				
Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, At	ención.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	го				
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. 				





Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 hard

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:27:37-0500

Fecha: 10/02/2022 11:24:10-0500

3.3. PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO					
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa				
Nombre del puesto:	Personal de Limpieza y Mantenimiento				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa				
Dependencia Jerárquica Funcional:	No aplica				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular				
Actividad:	5005629				
Intervención:	Fortalecimiento de las instituciones educativas focalizadas para cumplir con las condiciones de bioseguridad y salvaguardar la salud y bienestar de la comunidad educativa, a través de la contratación de personal de limpieza y mantenimiento, en el marco del restablecimiento del servicio educativo en las IIEE				

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar labores de limpieza y mantenimiento de los ambientes, equipos y materiales de la institución educativa, a fin de contribuir con condiciones de higiene, salubridad y servicios básicos que permitan el desarrollo del servicio educativo.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar permanentemente labores de limpieza y desinfección, manteniendo en condiciones óptimas los ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos de la IE, con el fin de brindar un mejor servicio y proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.

Realizar reparaciones y/o mantenimiento de servicios básicos de carpintería, gasfitería y electricidad, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de los mobiliarios, las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la IE.

Llevar a cabo el inventario e informar las potenciales deficiencias y funcionamientos defectuosos de las instalaciones del sistema eléctrico, sistema de agua y desagüe, con la finalidad de contribuir a la funcionalidad de las instalaciones eléctricas y sanitarias en los ambientes de la IE.

Efectuar la recolección, tratamiento y eliminación permanente de los desechos, en los lugares de acopio, con la finalidad de conservar la higiene y salubridad en la comunidad educativa.

Ejecutar las labores operativas de almacenamiento, registro de ingreso y salida de bienes, con el fin de mantener el control y orden de los bienes de la IE.

Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores, con el fin de contribuir al abastecimiento continuo de los productos, que permitan la ejecución de los servicios de manera constante en la IE.

Informar periódicamente sobre las actividades realizadas, así como las incidencias ocurridas,

Otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Director de IE. Subdirector. Docentes y Coordinador Administrativo de IE.

Coordinaciones Externas

Proveedores y público en general



Firmado digitalmente por: RAMIREZ POLICARPO Candy Jenny FAU 20131370998 soft Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:13:40-0500



Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:28:48-0500

Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20131370998 hard Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 10/02/2022 11:26:15-0500

FORMACION ACADEMICA		
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incom Comp pleta leta	Egresado	Si x No
Primaria x Secundaria x	Bachiller No aplica Título/Lice nciatura	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años)	Maestría No aplica Egresado Titulado	Si x No
Universitario	Doctorado No aplica Egresado Titulado	
No aplica.	ales requeridos para el puesto (No requieren documentación s	sustentadora):
	zación requeridos y sustentados con documentos. s de 12 horas de capacitación y los programas de especialización	no menos de 90 horas
No aplica.	2 22 12 112 as sapasitation, too programas as soposialization	

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	х			

	Nivel de Dominio						
IDIO MAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Inglés	x						
Obser	vaciones						



Firmado digitalmente por: RAMIREZ POLICARPO Candy Jenny FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 11:13:40-0500 \bigcirc

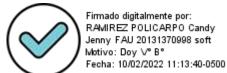
Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 hard

Motivo: Doy ∨° B° Fecha: 10/02/2022 12:28:48-0500



Fecha: 10/02/2022 11:26:15-0500

EXPERIENCIA				
Experiencia General				
Indique la cantidad total de años de experien	ncia laboral; la sea en el sector público o privado			
09 meses.				
Experiencia Específica				
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia			
03 meses en labores de limpieza y/o mantenimi	ento			
B. En base a la experiencia requerida para el pu	uesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:			
No aplica.				
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se req Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Coordinado Especialista Coordinado Director			
* Mencione otros aspectos complementarios sol	bre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto			
No aplica				
NACIONALIDAD				
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No			
Anote el sustento: No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
	oo, Proactividad, Responsabilidad y Puntualidad.			
TOTAL TOTAL TO DEL CONTRAT				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	Institución Educativa			
Lugar de prestación del servicio:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción o renovación y pueden ser			
Duración del contrato:	prorrogados dentro del año fiscal.			
Remuneración mensual:	Remuneración mensual: S/ 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
 Jornada semanal de 40 horas. Contar con disponibilidad para ejecutar las labores de manera presencial, sujeto a la disposiciones establecidas por la normatividad vigente. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 y su modificatoria. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de su jefe inmediato de la Institución Educativa en la que preste servicios. 				





Firmado digitalmente por: EYZAGUIRRE RETAMOZO Mariela Veronica FAU 20131370998 hard Metivo: Dov. V° 8°

Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/02/2022 12:28:48-0500



Motivo: Doy √° B° Fecha: 10/02/2022 11:26:15-0500

3.4. DOCENTE RESPONSABLE DE NÚCLEO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS - WIÑAQ

IDENTIFICACION DEL PUESTO						
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa del ámbito de jurisdicción de la Dirección/Área de Gestión Pedagógica DRE/UGEL					
Nombre del puesto:	Docente Responsable de Núcleo de la iniciativa pedagógica Talleres Deportivo-Recreativos - Wiñaq					
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de Institucion Educativa					
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:					
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.					
Actividad:	5005631					
Intervención:	Gestión del Currículo					
MISION DEL PUESTO						
Desarrollar gestión para la implemen iniciativa pedagógica Talleres Deport	tación, acompañamiento y monitoreo a la labor de los Técnicos Deportivos asignados al Núcleo de la ivo-Recreativos - Wiñaq					
FUNCIONES DEL PUESTO						
Planificar, coordinar y gesionar las ac	ctividades a desarrollarse en el núcleo.					
Promocionar los servicios que ofrece	el núcleo en el ámbito distrital teniendo como soporte a las UGEL.					
Elaborar, organizar los horarios de at habilidades diferenciadas y necesidados de la composição de la compos	tención de las disciplnas deportivas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos de edades, des de los usuarios.					
Desarrollar las disciplinas deportivas	y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.					
Planificar, coordinar y gesionar las ac	ctividades a desarrollarse en el núcleo.					
Garantizar el registro y seguimiento a	a la asistencia y progresión de los estudiantes.					
Sensibilizar a los padres de familia y	a la comunidad educativa en general para involucrarlos en las diferentes actividades que se hagan.					
Garantizar la participación en las acti Familiar por una Vida Activa y Saluda	vidades familiares como la "Carrera Familiar 3K" y/o la Actividad Familiar " 30' de Recreación able".					
Brindar Asistencia Tecnica Pedagogi	ca y de Gestiòn a los Tecnicos Deportivos a su cargo					
Realizar el seguimiento y monitoreo	del desempeño de los Tecnicos Deportivos a su cargo					
COORDINACIONES PRINCIPALES						
Coordinaciones Internas						

Coordinaciones Externas

Equipo Promociòn del Deporte de la Dirección de Educación Fisica y Deporte del MINEDU, Unidades de Gestión Educativa Local y Dirección y/o Gerencia de Educación.



Directivos y personal de las Instituciones Educativas Asignadas (Núcleo y alimentadoras)



Firmado digitalmente por: LALANGUI ALVA Jaime Joselito FAU 20131370998 soft Motivo: Doy V° B°

Fecha: 08/02/2022 16:35:00-0500



A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situación académica y el puesto	estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
Incomple Compl ta eta	Egresado		Si X No
Primaria Secundaria		icenciado o Profesor de Educación Física	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestría	No aplica	X Si No
X Superior (3 o 4 años) X Universitario	Egresado Titulado Doctorado N	No aplica	
CONOCIMIENTOS	Egresado Titulado		
A) Conocimientos Técnicos principal	es requeridos para el puesto (No requie	eren documentación sustenta	ndora) :
GESTIÓN DEPORTIVA, GESTIÓN PÚE	SLICA, ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y F	RECREATIVA	
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas			
CURSO Y/O DIPLOMADO EN EDUCAC	IÓN FÍSICA Y/O CURSOS DE ESPECIA	LIZACIÓN DEPORTIVA Y/O G	ESTIÓN PÚBLICA

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio			
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	x			

	Nivel de Dominio				
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	x				
Observaciones					



conformidad Fecha: 08/02/2022 15:35:06-0500





LA LINENON						
Experiencia General						
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado						
02 años de experiencia general						
Experiencia Específica						
A. Indique el tiempo de experiencia requerida p	para el puesto en la función o la materia					
01 años como docente de Educación Fisica						
B. En base a la experiencia requerida para el pue	esto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:					
02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEP FORMACION DEPORTIVA.	PORTIVA O GESTIÓN DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN DEPORTIVA O ENSEÑANZA EN					
TOTAL DELI CITATION						
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requ	uiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)					
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Docente X Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. Gerente o Director					
* Mencione otros aspectos complementarios sob	ore el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR P	ÚBLICO O PRIVADO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL LITERAL B					
NACIONALIDAD						
MACIONALIDAD						
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No					
Anote el sustento: (TITULO REGISTRADO E	EN LA SUNEDU, SEGÚN SEA EL CASO)					
HABILIDADES O COMPETENCIAS						
Planificación, organización de la información, tra	bajo en equipo, relaciones interpersonales y comunicación oral.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO						
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa asignada.					
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripcion del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.					
- Jornada máxima semanal de 40 horas.						
	 No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales, penales, o de procesos de cualquier forma 					
Otras condiciones esenciales del contrato:	hostigamiento sexual No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°					



29988.



conformidad Fecha: 08/02/2022 15:35:06-0500

- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley Nº 30901.



3.5. PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE AUTOVALIMIENTO Y TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA DEL ESTUDIANTE DE CEBE

IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Educación Básica Especial
Nombre del puesto:	Profesional no docente para el soporte y asesoramiento a IIEE Inclusivas
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de la IIEE
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0106 Inclusión
Actividad:	5005877
Intervención:	Centro de Educación Básica Especial
MISIÓN DEL PUESTO	

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar y contribuir en la elaboración, implementación y evaluación del plan de trabajo a nivel de equipo SAANEE respecto de la asistencia técnica a directivos y docentes en el marco de una atención diferenciada a las IIEE a cargo que tienen estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos, y elaborar el y cronograma de atención individual a las IIEE a cargo, según el nivel de apoyo requerido.

Brindar atención desde su especialidad en el marco del enfoque transdisciplinario a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad de la EBR, EBA y ETP, para favorecer el desarrollo integral de los niños (as), adolescente y jóvenes.

Realizar la caracterización de cada institución educativa a cargo, en relación a la identificación de barreras y apoyos en su proceso de inclusión, para determinar el nivel de apoyo que requieren.

Brindar asesoramiento a directivos de IIEE de EBR, EBA y ETP con respecto a las acciones para atender a estudiantes con discapacidad y que requieran apoyos educativos.

Brindar asistencia técnica a directivos sobre acciones de sensibilización a la comunidad educativa y articulación con asociaciones de la sociedad civil para contribuir en la atención educativa de calidad a estudiantes con discapacidad y que requieres apoyos educativos.

Brindar asesoramiento a directivos y docentes sobre el trabajo con familias de estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos

Brindar apoyo y asesoramiento en el proceso de evaluación psicopedagógica, así como en la elaboración de los informes psicopedagógicos y planes educativos personalizados (PEP), a fin de identificar las barreras y apoyos educativos.

Brindar apoyo y asesoramiento especializado a docentes para la respuesta educativa pertinente a estudiantes con discapacidad y que requieren apoyos educativos, a través de experiencias de aprendizaje inclusivas, en el marco de la atención a la diversidad, a fin de garantizar la permanencia, desarrollo de competencias y culminación del ciclo, nivel, modalidad a lo largo de la trayectoria educativa.

Realizar seguimiento a las instituciones educativas, en el marco del enfoque inclusivo, así como brindar retroalimentación respecto a las fortalezas y acciones de mejora.

Orientar a directivos y docentes en los procesos de autoevaluación de la institución educativa, en el marco de las culturas, políticas y prácticas educativas inclusivas, con el propósito de acompañar el desarrollo de sus competencias profesionales para a la atención a la diversidad

Elaborar un reporte mensual de las acciones realizadas y un informe finalizado el año escolar, en el marco del apoyo y asesoramiento a las IIEE a cargo. Dicho reporte estará dirigido al coordinador(a) del SAANEE para su consolidación y entrega a la Dirección de la IIEE que atiende, del CEBE y a la UGEL.

Brindar estrategias de manejo conductual y/o integración sensorial y/o trabajo con familias a los docentes de los estudiantes con discapacidad de las IIEE a cargo, a través de diversos medios de comunicación.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Servicios de Educación Básica Especial, instituciones educativas inclusivas

Coordinaciones Externas

INEDU, UGEL y/u otras organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condición de discapacidad, intersectorial, ONGs entre otros.



ORMACION ACADE	EMICA				
A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situació para el puesto	n académica	a y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom Compl pleta eta	Egresado		Técnico en terapia física y rehabilitación	Si X No
Primaria Secundaria		Bachiller Titulo/Licenci		Licenciado en psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)		atura Maestría	٦	No aplica	Si X No
Técnica Superior (3 o 4 años) Universitario		Egresado Doctorado	Titulado	No aplica	
ONOCIMIENTOS		Egresado	Titulado		
a) Conocimientos To			, ,	uieren documentación su	,
Atención educativa er equieren apoyos educ		oque inclusivo o de atenció	n a la divers	idad, con énfasis en estudi	antes con discapacidad y qu
,	•	ación requeridos y suster de 12 horas de capacitació		documentos. ramas de especialización no	o menos de 90 horas
	ica y rehabilitación o	terapia ocupacional y/o fines			

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

	Nivel de Dominio						
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		X					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		х					
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		х					
(Otros)	х						

	Nivel de Dominio							
IDIOM AS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado				
Inglés	х							
Observaciones								



EXPERIENCIA
Experiencia General
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
03 años.
Experiencia Específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia
03 meses de experiencia en el trabajo con personas con discapacidad.
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
01 año.
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Profesional Analista Especialista Supervisor / Coordinador Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
09 meses en IIEE de la modalidad de Educación Especial u otra modalidad.
NACIONALIDAD
¿Se requiere nacionalidad peruana? SI X No
Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Estudios de posgrado o especialización o diplomado en educación inclusiva y/o educación especial y/o atención a la necesidades educativas especiales o cursos relacionados a discapacidad.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual:	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y Nº 30901. 				



3.6. INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA PARA EBR/EBA

IDENTIFICACION DEL PUESTO Órgano o Unidad Orgánica: Centro de Educación Básica Especial Nombre del puesto: Intérprete de Lengua de Señas Peruana para EBR/EBA Dependencia Jerárquica Lineal: Director (a) del CEBE RDR Fuente de Financiamiento: X **RROO** Otros Especificar: 0106 Inclusión Programa Presupuestal: Actividad: 5005877 Centros de Educación Básica Especial Intervención:

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a garantizar la correcta transmisión de los mensajes brindados por la/el docente a fin de garantizar el acceso a la información y comunicación de los estudiantes con discapacidad auditiva de la Lengua de Señas Peruana (LSP) matriculados en las instituciones educativas inclusivas a través de la interpretación de la LSP a la lengua oral y viceversa, así como ser un apoyo al docente en e desarrollo del currículo en el marco de la atención remota.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar la interpretación de manera simultánea o consecutiva de la Lengua de Señas Peruana (LSP) en expresiones equivalentes de una lengua oral y viceversa en el territorio peruano, en el marco de la atención remota.

Apoyar al docente para facilitar la comunicación con los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la LSP para garantizar su acceso a la comunicación e información, permanencia y logros de aprendizaje en el marco de la atención remota.

Brindar apoyo en el proceso de comunicación y aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva usuarios de LSP en todos los niveles de EBR o ciclos de EBA, según el caso, en el marco de la atención remota.

Brindar orientaciones relacionadas a facilitar el acceso a la comunicación, a ser incorporadas por el docente en el proceso de planeamiento, programación y organización de las actividades pedagógicas dirigidas a los estudiantes con discapacidad auditiva durante su jornada de trabajo, en el marco de la atención remota.

Brindar orientaciones al docente en la producción y adaptación de material educativo, según las necesidades de los estudiantes, dentro de su jornada de trabajo en el marco de la atención remota.

Coordinar y articular su intervención con él o la docente de aula, el equipo de tutoría o los servicios de apoyo a la inclusión, según sea el caso, en el marco de la atención remota.

Participar en las actividades curriculares, extracurriculares y de capacitación en LSP que requiera la institución educativa para la que realiza la labor de interpretación como soporte del Modelo Lingüístico, en el marco de la atención remota.

Elaborar informes bimestrales/trimestrales sobre la labor realizada, según sea el caso en el marco de la atención remota.

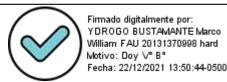
COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del CEBE y las instituciones educativas inclusivas de EBR y EBA donde ejerce sus servicios.

Coordinaciones Externas

No aplica.





FORMACION ACADE	MICA									
A) Nivel Educativo				ado (s)/ Situ el puesto	ación a	académica	y estudios requeridos	C)¿Se r Colegia	equiere tura?	
	Incompl eta	Comple ta		Egresado					Si X	No
Primaria				Bachiller			No aplica		re Habilitación	
X Secundaria		х		Título/Licenci atura				Profesion	nal?	
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría			No aplica		Si X	No
Técnica Superior (3 o 4 años)				Egresado		Titulado				
Universitario				Doctorado						
				Egresado		Titulado	No aplica			
CONOCIMIENTOS										
A) Conocimientos To	écnicos p	orincipales	s requeri	idos para el	puesto	(No requi	eren documentación sus	entadora) :		
Interpretación de Len (deseable).	gua de S	eñas Peru	ana. Culi	tura de la co	munida	ad sorda. Ir	nterpretación en contexto d	el marco de	la atención	remota
B) Cursos y Progran	nas de es	specializad	ión requ	ueridos y su	stenta	dos con do	ocumentos.			
,		•	_	•			mas de especialización no r	nenos de 90	horas	
Capacitación o cursos	de Lengi	ua de Seña	s Peruan	na.						

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas



		Nivel de Dominio								
	OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado					
١	Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x							
	Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x							
	Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x							
	(Otros)	х								

	Nivel de Dominio								
IDIOM AS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado					
Inglés	x								
Observaciones									

EXPERIENCIA					
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experiencia	a laboral; la s	ea en el sector públi	ico o privado		
09 meses					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida par	a el puesto e	en la función o la ma	teria		
06 meses como intérprete de lengua de señas perua	ana en el sect	or público o privado			
B. En base a la experiencia requerida para el puesto	o (parte A). Se	eñale el tiempo reque	erido en el sector púb	olico:	
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere	e como experi 1 I	encia; ya sea en el s	sector público o priva		Gerente
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista	Especialista	Supervisor / Coordinador	Jefe de Área o Dpto.	o Director
	J .				Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	el requisito de	e experiencia; en ca	nso existiera algo adio	cional para el puesto	
No aplica.					
NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana?		SI	X No		
Zeo requiere musicinamada perdama i					
Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Iniciativa, flexibilidad, comunicación oral y en len				ental, fluidez lingüístic	a, cooperación,
empatía, tolerancia, síntesis, razonamiento verbal, r	esponsabilida	ad, fidelidad al mens	saje. 		
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
Lugar de prestación del servicio:	Institución E	ducativa inclusiva (de EBR o EBA, segú	ın sea el caso)	
Duración del contrato: Los contratos tienen vigencia desde la suscripción de contrato y pueden ser prorrogado dentro del año fiscal.					
Remuneración mensual:	S/ 1,350.00 (Mil Trescientos Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
		•	horas y máxima de 4		
	- No tener im	npedimentos para co	ontratar con el Estad	lo.	
Otras condiciones esenciales del contrato: - No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N'					N° 29988, N°



30794 y Nº 30901.



IV. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN:

4.1. Cronograma del proceso: Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico y Personal de Mantenimiento, Personal de Limpieza y Mantenimiento, Docente Responsable Docente Responsable de núcleo de la iniciativa pedagógica talleres deportivo-recreativos - WIÑAQ, Profesional no docente para el desarrollo de competencias de autovalimiento y tránsito a la vida adulta del Estudiante de CEBE, Interprete de lengua de señas peruana para EBR/EBA.

	PRIMERA ETAPA: Convocatoria							
	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES					
1	Publicación del Proceso SERVIR/Talento Perú (Aplicativo para el Registro y Difusión de ofertas laborales del Sector Publico)	Del 21 al 23 de marzo 2022	Oficina de Recursos Humanos					
2	Publicación de la convocatoria en el portal Web institucional de la UGEL, y el portal web www.empleosperu.gop.pe	Del 21 al 23 de marzo 2022	Oficina de Relaciones Públicas de la DRE y las UGEL					
2	Presentación del currículo vitae documentado en físico.	Del 23 y 24 de marzo 2022	Postulante					
	SEGUNDA ETAPA	: Evaluación curricular						
	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES					
4	Evaluación de requisitos mínimos del currículo vitae, eliminatoria.	Del 25 de marzo 2022	Comité de Evaluación					
5	Publicación de los resultados preliminares del currículo vitae	28 de marzo 2022	Comité de Evaluación					
6	Presentación de reclamos a través de mesa de partes de la UGEL, hasta la 1:00 pm	29 de marzo 2022	Postulantes					
7	Absolución de reclamos	29 de marzo 2022	Comité de Evaluación					
8	Publicación final de resultados del currículo vitae	30 de marzo 2022	Comité de Evaluación					
	TERCERA ETAP	A: Entrevista personal						
	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES					
9	Entrevista personal	31 de marzo y 01 de abril 2022	Comité de Evaluación					
10	Publicación de resultados finales.	01 de abril 2022	Comité de Evaluación					
	CUARTA ETAPA: \$	Suscripción del contrat	0					
	ACTIVIDAD	FECHAS	RESPONSABLES					
11	Suscripción y registro del contrato	4 de abril 2022	Oficina de Recursos Humanos de la UGEL					
12	Reporte del informe a la DRE San Martin.	6 de abril 2022	Comité de Evaluación					



4.2. Etapa del proceso de evaluación:

Todas las etapas de proceso de contratación CAS tienen carácter eliminatorio y se desarrollan según lo establecido en el numeral 3 del artículo 3.1 del Reglamento del Decreto legislativo Nº 1057.

4.2.1. Criterios para la etapa de evaluación de los postulantes

Los criterios de evaluación dentro del Proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
A. EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
A1. Formación Académica	17.5%	25	35
A2. Experiencia General	7.5%	10	15
A3. Experiencia Especifica	17.5%	25	35
A4. Cursos o estudios de especialización	7.5%	10	15
Puntaje total de la Evaluación de la Hoja de Vida	50%	70	100
B. ENTREVISTA PERSONAL			
B1. Conocimientos para el puesto	30%	42	60
B2. Habilidades o Competencias	20%	28	40
Puntaje Total de Entrevista	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL:	100%	140	200

V. FINANCIAMIENTO:

Unidad ejecutora 306- Educación Rioja **Fuente de financiamiento** Recursos Ordinarios

Función 22 Educación **Programa Presupuestal** 0090 Y 00106

Especifica de Gasto2.3.2.8.1.1 Contrato Administrativo de servicios
2.3.2.8.1.2 Contribuciones a Essalud de CAS

2.3.2.8.1.4 Aguinaldo de CAS

5.1. Documentos a presentar:

Los documentos debidamente foliados, serán presentados en folder en un sobre cerrado con su respectiva etiqueta a través de Mesa de Partes, según formato publicado en portal WEB de la Unidad de Gestión Educativa Local Rioja, en los días y horas señaladas en el cronograma.

5.2. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada debe ser llenada obligatoriamente a computadora; la hoja de vida tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA, por lo que el postulante será responsable



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RIOJA COMITÉ DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS

de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Si la presentación del expediente no se ajusta a los formatos será descalificado, sin someterse a revisión. (Solo se evalúa la Hoja de Vida)

5.3. Documentación adicional:

- Declaración Jurada de acuerdo a los anexos. Copia de DNI actualizado.
- No se devolverán los expedientes (currículos) entregados por los postulantes.

5.4. De la declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso

5.4.1. Declaratoria del proceso como desierto

- Declaración Jurada de acuerdo a los anexos. Copia de DNI actualizado.
- No se devolverán los expedientes (currículos) entregados por los postulantes.

5.4.2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

5.4.3. Desclasificación del proceso de selección

- Constituye causal de descalificación lo siguiente:
- La no presentación de los anexos de acuerdo a lo establecido en la presente base del concurso.
- Ficha de Inscripción con llenado incompleto.
- Estar postulando a más de un puesto de trabajo o a más de una UGEL
- Los aspectos no contemplados y que resulten en consecuencia del proceso de selección, serán resueltos por el comité de evaluación.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a) Para el proceso se considera experiencia laboral, aquellas que sean acreditadas con Contratos o Constancias o Certificados laborales acorde al cargo que postula, incluso los que se hayan efectuado con anterioridad a la obtención del título profesional, sin considerar las prácticas pre-profesionales.
- **b)** Los diplomados y/o especialización deben ser acreditados con el certificado o calificaciones de los módulos o asignaturas de estudios.
- c) Los postulantes aptos deben presentarse obligatoriamente a las etapas del proceso de evaluación que les corresponde, caso contrario serán eliminados automáticamente del proceso.
- **d)** Los aspectos no contemplados y que resulten en consecuencia del proceso de selección, serán resueltos por la Comisión de Evaluación.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALRIOJA COMITÉ DE CONTRATACION DE PERSONAL CAS

e) El postulante ganador para la suscripción del contrato deberá presentar su Suspensión de Renta de cuarta categoría.

VI. ANEXOS:

- Anexo N°01: Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el estado (declaración
- Jurada 1-A, 1-B Y 1-C)
- Anexo N°02: Formato estándar de hoja de vida
- Anexo N°03: formato de etiqueta de presentación de sobres
- Anexo N°05: Declaración Jurada de Datos Personales.
- Anexo N° 06: Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado por violencia familiar y/o sexual.
- Anexo Nº 07: Declaración Jurada de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o unión de hecho (Ley N°27771).

Rioja, marzo 2022